AP/1336

CONFERENCIA

SOBRE LA-



DE LA

STA. IGLESIA CATEDRAL DE CALAHORRA

ESCRITA POR

DON RAMON SUBIRÁN

Y LÓPEZ DE BARÓ



CALAHORRA: Imprenta de Andrés C. Ciriano. Año 1893.

CONFERENCIA

SOBRE LA HISTORIA

DE LA

STA. IGLESIA CATEDRAL DE CALAHORRA

ESCRITA POR

DON RAMON SUBIRÁN

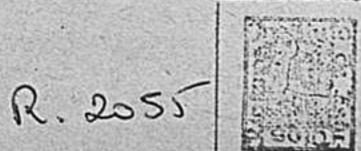
Y LÓPEZ DE BARÓ



CALAHORRA:

Imprenta de Andrés C. Ciriano.

Año 1893.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

SEÑORES. (1)

Han sido tantos los ruegos que se han hecho á mi pobre pluma, para que recopile alguna noticia referente á la historia de de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, que, aunque el más oscuro en la materia, movido por el cariño que profeso al pueblo que me vió nacer y á la Religión Católica Apostólica Romana que me legaron mis padres, me atrevo á reseñar, aunque sea á largos rasgos, algunos puntos históricos, sacados de buenas fuentes, dejando á pluma mejor cortada la parte correspondiente á las consideraciones y reflexiones que un orador profundo podría describir, por ser asunto que se presta mucho á ello; y sólo diré lo que por seguro se tiene, en honra y gloria de la Iglesia, si como espero el Cielo se digna iluminarme.

Bien conozco que mis fuerzas son muy débiles y escasas para una empresa tan grande como difícil; pero mi buen deseo suplirá esa falta ó

vacio.

Si los que me oyen encontraren alguna defi-

Este trabajo fué escrito para ser leido en el Circulo Católico-Escolar de Obreros de Calaborra.

ciencia ó defecto que se oponga á las leyes de la moral cristiana, ó alguna palabra mal sonante, estén persuadidos de que será hija de mi corta disposición ó inadvertencia, por lo que espero dispensa.

Sin más preámbulos, entraremos en materia.

Si la M. N., M. L. y Fiel Ciudad de Calahorra, á quien me honro de pertenecer como hijo nativo, ha contado siempre con grandes campeones, en la guerra, en las artes, en las letras, etc., la antiquísima Iglesia de la misma, no ha carecido nunca de ellos, como se verá por los datos y noticias, que, á fuerza de trabajo y paciencia, he podido adquirir y coordinar, entresacando de ellos los más salientes, para recuerdo de mis conciudadanos.

Todos sabéis que S. Marcelo, centurión ó jefe de la legión que tenían los Romanos en León, tuvo doce hijos y entre ellos dos llamados Emeterio y Celedonio, á los cuales aplicó desde muy jóvenes á la profesión militar, que él seguía: carrera clásica en honor y fidelidad entre los

guerreros cristianos.

También sabéis, que estos dos varones ilustres fueron presos y conducidos por orden del Gobernador romano á esta inclita ciudad, donde sostuvieron el más glorioso combate contra los fieros enemigos de la Religión cristiana, hasta que fueron decapitados, después de sufrir grandes tormentos, por defender la fe de Jesucristo, según sentencia de 3 de Marzo del año 298 según

unos, ó 306 según otros, junto al río Sadacos, que se llama hoy Cidacos, precisamente en el sitio que hoy ocupa la pila bautismal.

Pues bien: sobre la sangre de estos Santos Mártires de la fe, nuestros antepasados fundaron la Iglesia Catedral, segunda en España por su antigüedad, aunque no faltan escritores que aseguran lo fué en tiempo de San Pablo, hace más de diez y siete siglos.

Esta Santa Iglesia ha sido siempre respetada y favorecida por todos los reyes de España, pontífices y obispos; y por más vicisitudes que haya pasado, ha conservado siempre su nombre en la historia, siendo, por cierto, su memoria y celebridad entodo tiempo, verdaderamente grandes.

Estuvo dependiente del Metropolitano de Zaragoza desde el año de 1318, cuando esta Iglesia fué elevada por el Papa Juan XXII á ese mismo rango, hasta que constituída por Gregorio XII la de Burgos en la misma categoría, el año 1574, dejo de ser sufraganea de aquella para serlo de ésta, como todavía sigue siéndolo hoy, después de haber formado parte en un principio de la provincia de Tarragona.

Todo el mundo sabe que invadida Calahorra por los moros, se interrumpió la serie ó cadena de sus obispos, y que se establecieron en su jurisdicción las Sedes Episcopales de Alava ó Armentia, Auca, hoy Oca, y Nájera, omitiendo lo

que se dice en los autores de la antigua Sede Episcopal de Tricio.

El Obispo D. Juan Pérez obtuvo del Papa Honorio III la licencia competente para hacer la traslación á La Calzada de la Sede de Calahorra; pero á los dos años, se volvieron á ésta los canónigos, después de contiendas, pleitos y dificultades, quedando, sin embargo, unidas ambas Iglesias, y lo estuvieron muchos años, desde 1234 al 1533. La unión se hizo el 1234, día de la Ascensión del Señor, en Nuestra Señora de los Arcos, junto á Nájera, y de esto resultó quedar un mismo cabildo para los dos y un deán para gobernarlo; por lo que éste último en otros tiempos, ha tenido que tomar posesión de una y otra Iglesia Catedral, siendo confirmada esta unión por el Papa Grégorio IX; por cuyo motivo los Prelados se firman "Obispos de Calahorra y La Calzada."

Esta Sede ha tenido muchos y muy notables Obispos, como el gran Cardenal de España don Pedro de Mendoza, Bernal de Luco, D. Pedro Lepe, D. Pedro Manso y otros, siendo de notar, que ha tenido también grandes privilegios y consideraciones desde muy antigno, y otras muchas y grandes prerogativas que no tienen otros obispados, que no enumero por no pecar de molesto; así es que, muchos Sres. obispos han venido de otras sedes episcopales, como si ascendieran al tomar el gobierno de ésta, así como no pocos han pasado después á gobernar las más célebres igle-

sias metropolitanas, como Burgos, Valencia, To-

ledo, Sevilla y Valladolid.

Como quiera que los nobles hijos del Centurión romano S. Marcelo, han sido venerados en todo tiempo por personas de nobleza, ha sido la Iglesia de Calahorra favorecida por los personajes más distinguidos, sin exceptuar los reyes de la tierra y los pontífices, entre los que se pueden citar á León X, Gregorio XIII, Eugenio IV y Nicolao V.

Entre los reyes que favorecieron á la Santa Iglesia en su reedificación, está D. García, don Sancho y su mujer D. Blanca, D. Alonso y doña Leonor, D. Fernando III el Sabio, D. Fernando y D. Isabel, y todos, desde Alfonso VI hasta Felipe II, que hicieron cuanto pudieron por ella.

Al hablar de los reyes, no puedo menos de hacer mención muy especial de D. Enrique II, el de las Mercedes, que hizo á la Iglesia Catedral, en honor á sus Santos Mártires, el regalo de la custodia ó ciprés de plata sobredorada, que es una joya de un mérito artístico notable y de un tra-

bajo más que regular, que aún se conserva.

Si fuese á hacer relación de las muchas personas notables y de posición que han favorecido también á la Santa Iglesia, ya con donativos y limosnas, ya por otros medios sería interminable; ya por lo mismo me concretaré á decir: que entre los protectores con que siempre ha contado nuestra Santa Iglesia Catedral, se encuentran el Conde de Fernán González, D. Pedro Manrique, Conde

de Treviño, D. Pedro Fernández de Valladolid y otros muchos señores; distinguiéndose los Obispos Bernal de Luco, D. Juan Almoravid del Carte, D. Pedro de Mendoza, el Sr. Esparaz, el Sr. Porras y Temes y el Sr. Luelmo.

Las iglesias de la Diócesis también contribu-

yeron al principio de la reedificación.

¿Y qué diremos de su ilustrado Cabildo, de cuyo seno han salido tantos obispos; Cabildo numeroso que contala cuatro Arcedianatos: los de Calahorra, Alava, Berberiego y Nájera, fuera de las otras dignidades y aparte de los canónigos y racioneros?

Si hojeamos los libros de actas, los veremos ora haciendo obras de utilidad pública, como un puente sobre el Ebro, en Miranda, ora socorriendo las necesidades de los pueblos á los cuales prestara muchas veces el trigo que habían menes-

ter para salir de sus apuros.

Ya que del Cabildo hablamos, no será inoportuno consignar, que muchos, ó la mayor parte de sus miembros han sido los que con su acertada dirección han llevado á feliz término las obras de ornato y reparación del templo, y que todos, sin excepción, han contribuído á esto mismo con lus donativos y limosnas. ¡Cuántas veces estos siustres sacerdotes, con sus intereses y su generosidad, sacaron de apuros á su Iglesia, que para ellos era como la mejor madre!

Pero sigamos haciendo historia:

La edificación primitiva, que no sabemos cuan-

do fué, debió hacerse, según dije al principio, sobre el mismo sitio que los Santos Mártires regaron un día con su sangre y que indudablemente es el actual bautisterio. ¡Qué dimensiones tuviera aquel primer templo, que nada debió de tener de grande en razón á los tiempos, y cuál fuera su estructura ó su forma determinada, no consta; y lo que sí sabemos es, que en la invasión lo destruyeron los moros en el siglo VIII, pues apoderados de estas tierras, no dejaron sino la memoria de lo que había habido antes.

Cuando ya principió la reconquista y fué ganada Calahorra á los moros por D. Alonso el Católico, el año 750, aunque se perdió después en 805, volviendo á ser ganada por D. Ramiro I en 829 como quiere Mariana, perdida por tercera vez por la batalla de Valdejunquera y recuperada para siempre en 1045 por D. García de Nájera, debió principiarse la restauración del templo calagurritano, no la primera vez sobre el año 939.

He dicho que se principió la restauración, y debía haber dicho mejor los conatos de restauración, porque á medida que se trabajaba, se destruía después, según habitaban la ciudad los moros ó los cristianos.

Por estos tiempos de tantas mudanzas, ayudó el Conde Fernán González á las obras de reedificación, las cuales no se emprendieron formalmente ó de lleno, hasta que Calahorra quedó libre de los moros, que para ella debieron ser una verda-

dera plaga.

El P. Mateo Anguiano y lo mismo Alonso Arévalo aseguran que el Rey D. Alfonso VI de Castilla, á instancias de su primo hermano el Rey de Navarra D. Sancho, estando ambos en Madrigal por el año del Señor 1064, escribió al Papa pintando la pobreza y edificios de la Catedral, y que al mismo tiempo le suplicaba se apiadase de ella; y el mismo P. Anguiano dice, que D. Alfonso reedificó á sus expensas la iglesia de Calahorra, puesto de acuerdo con el obispo D. Sancho.

Mucho debió hacerse en el edificio por aquellos tiempos; pero todavía quedó bastante por hacer, pues en época posterior tenemos la antigua Catedral muy pobre y necesitada de recursos y casi

amenazando ruina por el año 1143.

Al tiempo de la reedificación, no hubo conformidad de pareceres en la elección de sitio ó solar apropósito; pues mientras unos querían se reedificase arriba, en la parte alta de la ciudad, sin duda por parecer aquel punto más cómodo y céntrico, otros fundados en la devoción á los Santos Mártires, y teniendo siempre á la vista que habían sido degollados junto al torrente del Arenal, se esforzaron en probar que este venerando sitio tenía más derechos á ser de nuevo, como lo había sido, Iglesia Catedral, prevaleciendo el parecer de estos últimos como mejor fundado; y á fin de llevar á feliz término las cosas, hubo una especie de cambio entre el Cabildo y los monjes de Santa

María de Nájera, recibiendo éstos de aquél un solar en la parte alta, y aquél de éstos, otro en la parte baja, donde se volvió á levantar el templo Catedral, según aparece de escritura pública en 1149.

Cuando se trató de esta reedificación, había en pie algún edificio que servía de Catedral, aunque sumamente pobre; así es que los Reyes de Castílla, Navarra y Aragón, respetando la antigüedad de la Catedral de Calahorra, la que, como dice Arévalo, "es de las iglesias primeras de Hespa y más antiguas", escribieron al Pontífice les concediese alguna cosa por estar tan en peligro y antiquísimos los edificios y caerse.

Desde aquella època se principió en grande la restauración y se hizo la parte antigua que hoy vemos en nuestra Catedral, es decir, lo que hay entre el crucero y la puerta principal de

entrada, por que lo demás es posterior.

Hoy se conserva todo esto en buen estado, pareciendo que los sillares no han sufrido nada con los años que por ellos han pasado, sino que por el contrario están todavía para desafiar las edades. ¡Cuántas alabanzas se han cantado al Criador, en siete siglos, debajo de aquellos correctos arcos, ya casi ojivales!

Esta santa iglesia fué el sagrado recinto en donde nuestros antepasados prometieron al Cie-

lo el piadoso voto de Santiago.

En ella se hicieron santos muchos varones, entre ellos S. Maximiano ó Maximiliano, pri-

mer Obispo que gobernó la iglesia calagurritana, el cual fué mandado degollar por los emperadores Diocleciano y Maximiano, recibiendo la corona del martirio el 13 de Julio del año 300, según unos; y según otros, el año 288, en

Sadacos, hoy Arnedo.

S. Prudencio, que fué el 6.º Obispo de Calahorra, natural de Armentia, pueblo de la provincia de Alava, de una familia rica, ilustre y muy considerada en el país, á fines del siglo VI de nuestra era, se encuentra también entre los bienaventurados que nos recuerda la Iglesia el 28 de Abril, y lo celebran como patrono de

los pueblos de Alava, Nájera y Tarragona.

S. Félix forma el número 12 en el catálogo de obispos de Calahorra en tiempo de la irrupción de los moros, por los años 711, el cual se retiró á los montes de Cameros, y allí murió; y es el mismo cuya fiesta celebran en Hornillos y pueblos limítrofes, y cuyo santo cuerpo estaba en el monasterio de los PP. Bernardos, titulado de San Prudencio junto á Clavijo ó Peña Laturce.

Como la Iglesia será perseguida y no vencida, nuestra Catedral ha seguido y sigue sufriendo con resignación y valor, las vicisitudes de los tiempos y contrariedades que los hombres le proporcionan, como lo voy á demostrar con los siguientes hechos.

Con motivo de la invasión de los moros en los años últimamente citados, no tan sólo se interrumpió la cadena de sus obispos, como dije al principio de mi discurso, sino que también fué cautivada, y aunque dominada la ciudad por los árabes, consintieron en ella el culto de la Rreligión cristiana; pero no hay memoria más que de tres Obispos que por lo común acompañaban á los reyes de Asturias, llamados Teodomiro, por los años 792, Recaredo en 812, y Vívere en 871.

Aquí cesan los obispos de Calahorra; y desde el año 934, en que Almorrid destruyó el templo que los cristianos tenían en Calahorra, según consta de una memoria del archivo de su iglesia, no hubo obispos titulares de esta Diócesis; y en su territorio se erigieron varios obispados, siendo los principales el de Nájera y el de Alava ó Armentia.

Con efecto: mientras gemía Calahorra, oprimida por los infieles, fueron éstos arrojados de la Rioja alta, y tomadas las importantes plazas de Nájera y Viguera en el año 923 por los esfuerzos de D. Sancho, rey de Navarra, auxiliado de Ordoño II de León. Este conquistó á Nájera, y en acción de gracias restauró el monasterio de Santa Coloma.

D. Sancho tomó á Viguera, pasando á cuchillo su guarnición, y al año siguiente fundó el célebre monasterio de Albelda, que llegó á tener 200 monjes, titulándose desde entonces rey de Nájera y adornándola con silla episcopal; habiendo sido su primer Obispo Teodomiro, quien

con Dulquinto, Abad de Albelda, Munio de Santa Coloma y otros, firman la entrega que abdica el abad del monasterio de Laturce, sus monjes y bienes, al abad de Albelda, año 950, como consta de la escritura original que obra en el archivo de Logroño.

En el año 1045 fué restaurada la ciudad de Calahorra por D. García, quien encargó el gobierno de su Obispado á D. Sancho, que siguió como algunos de sus sucesores, titulándose Obispo de Calahorra y Nájera, ó viceversa, hasta el

año de 1109.

Convienen los mejores historiadores, en que, si bienlos mahometanos fueron tan felices, cuando invadieron en el siglo VIII nuestra Península, que en muy pocos años se hicieron dueños de casi toda ella, sus armas victoriosas no penetraron en las provincias vascongadas, formando este país parte del ducado de Cantabria, mientras se conservó esta dignidad, ó del Condado de Castilla, y siempre bella porción del reino de Asturias y León, y después de los de Navarra y Castilla alternativamente, hasta que se incorporó para siempre en esta corona por el rey D. Alonso VIII.

Deplorando, pues, los reyes de Asturias la ruina de Calahorra, y viendo á sus prelados fugitivos á causa de la persecución sarracènica, y obligados á buscar asilo en las montañas, creyeron necesario para conservar el culto y la piedad, establecer el Obispado de Alava, ó Ar-

mentia, sin que se sepa á punto fijo la época en que principiaron estos prelados á titularse así.

D. Sancho de Funes, Obispo de Calahorra, que forma el número 24 en el catálogo, fué natural del reino de Aragón, y tomó el hábito de la orden de S. Benito, saliendo del convento para

ocupar la Sede episcopal de Calahorra.

Hallóse en el sitio y conquista de Zaragoza, y para el reparo de aquella Santa Iglesia, publicó en su Obispado una Bula, la que fué confirmada por el Papa Gelasio II en el año 1118, concediendo indulgencias á los fieles que diesen limosna para la reedificación y ornato de la mencionada Santa Iglesia. Habiendo tratado de reprender la desarreglada vida de algunos de sus subordinados, tomó severas medidas que produjeron una trama contra su persona, siendo traidoramente asesinado á puñaladas cerca de Clavijo el año 1120.

Su cuerpo permaneció mucho tiempo depositado en una arca dorada en el convento de San Prudencio de los Religiosos Bernardos de Calahorra, y, según algunos autores, hoy se halla en una cueva, cerca de Clavijo, en cuya entra-

da se lee:

(c) 2010. Institute

Entra con sumo silencio De esta cueva al feliz suelo, Pues la convierten en Cielo Félix, Funes y Prudencio.

Otros muchos santos se podrian citar como moradores de esta antiquisima ciudad de los Márti-

BIBLIOTECA

res; pero por no molestar demasiado la benévola

atención de Vds., dejo de citarlos.

También la Catedral de Calahorra ha tenido hombres, que á la virtud, les ha acompañado la circunstancia de ser guerreros y valientes según los tiempos, por lo que voy á permitirme hacer mención de algunos hechos que lo corroboran.

D. Fernando Manuel vivió por los años 1366, y fué desterrado por D. Pedro el Cruel, por seguir la voz de su hermano D. Enrique como otros prelados, por cuyo motivo el D. Pedro fué excomulgado por el Papa Urbano; pero enmendado y arrepentido el Rey, consiguió la absolución.

A este Obispo le sucedió D. Roberto que murió en 1368 y más tarde D. Maestre Fernando, que con Fernán Sánchez del Tobar, abrió las puertas de Calahorra á D. Enrique, proclamandole rey

de Castilla.

Efectivamente, si registramos la historia general de España y lo mismo la recopilación de noticias históricas de esta ciudad, escritas por el que tiene el honor de hablar, encontramos; que la primera ciudad castellana que dió entrada á los federales fué Calahorra; que en ella se proclamó por primera vez Rey al mayor de los hijos bastardos de D. Alfonso II y de D. Leonor de Guzmán, empezando el D. Enrique á obrar como Rey y á dispensar mercedes; y aunque enseguida de su proclamación marchó á Burgos, regresò luego á Calahorra, donde fué recibido con el mismo entusiasmo que cuando le aclamaron Rey la pri-

mera vez, uniéndosele hasta 600 lanzas de los mismos que en Nájera habían peleado ya por él, mientras en la mayor parte de los pueblos de España, incluso Logroño, defendían á D. Pedro el

Ceremonioso, por el año de 1366.

D. Diego López de Zúñiga, de la casa de los Condes de Hervias, que figura en el catálogo de Obispos de Calahorra, con el número 50, fué muy esforzado, y pasando á la villa de la Guardia, entonces muy fuerte y perteneciente al rey de Navarra, la tomó por armas el año 1430, según se ve por extenso en el Diccionario de las provincias vascongadas. ("Artículo la Guarda.")

El Ilmo. señor D. Alonso de Mena y Borja, siendo Obispo de Calahorra, recibió en 18 de Julio de 1706 una comisión del Cabildo de Tarazona, la que le pidió socorro, á consecuencia de estar amenazada aquella ciudad para ser invadida por los enemigos que en aquel tiempo pelearon contra nuestra España; y accediendo á sus deseos, dicho señor Obispo, creyendo de necesidad que los eclesiásticos se señalasen como escudos de la fe, por hallarse la causa de Dios y sagrada Religión perseguida por sus enemigos, consultó el caso con el Cabildo Catedral, que lo encontró justo, convocando además á todos los sacerdotes útiles del Obispado y citándolos para que en un día señalado se presentasen en esta ciudad para emprender su marcha á Tarazona, provistos de armamentos y vestua rio conveniente á expensas de los mismos; y los inútiles ó imposibilitados para que contribuyesen con sus intereses y oraciones á tan sagrada empresa, comprometiéndose el Prelado á ir él el primero delante de las tropas hasta su último aliento, como se efectuó.

Por último, tenemos al Ilmo. señor D. Pablo García Abella que siendo Obispo de esta ciudad, por defender con energía los derechos de la Iglesia, como otros señores prebendados, fué encausado y preso tres años después de su preconización, confinado á Segovia y destinado después á Mallorca, hasta que, calmadas las pasiones y gozando la Iglesia española más tranquilidad, logró regresar á Madrid en 1844, y después á su Obispado, donde fué recibido con gran júbilo por sus diocesanos, permaneciendo entre ellos hasta Septiembre de 1847 en que fué nomorado para la S. I. metropolitana de Valencia.

Para concluir, permitirán me ocupe un poco de la cuestión palpitante en el día, que está llamando la atención de España entera, por la gravedad que el asunto encierra.

Sobre el año 1810, sin duda por temor á la guerra de los franceses, residió en Logroño el Obispo de Calahorra algún tiempo, hasta que, pasado el señalado por los Cánones ó Sinodales, el Cabildo Catedral le suplicó regresase á la capital de la Diócesis; pues de lo contrario, se veria en el sensible caso de anunciar por medio de

campanas la vacante; medida que le obligó á

presentarse inmediatamente.

Por aquel entonces, si bien se cree agradaba á los de Logroño tenerle en su compañía, sin embargo, no se opusieron á aquella determinación, antes al contrario la respetaron y la creyeron justa.

Pasaron los tiempos, y en 1849, viéndose Logroño elevado á capital de provincia, y favorecido por algunos personajes políticos, se decidió, aprovechándose de las circunstancias, á solicitar del Gobierno de S. M. la traslación de la Silla Episcopal de Calahorra á aquella ciudad; pero apercibido el pueblo de Calahorra, mandó á Madrid comisionados que defendiesen sus antiguos derechos catedralicios; y los trabajos de unos y otros dieron por resultado, que al celebrar el Sumo Pontífice Pío IX y S. M. C. doña Isabel II, Reina de las Españas, el concordato de 16 de Marzo de 1851, en su art.º 5.º, párrafo 6.º consignaron: «La Silla Episcopal de Calahorra y la Calzada se trasladará á Logroño, la de Orihuela á Alicante y la de Segorbe á Castellón de la Plana, cuando en estas ciudades se halle todo dispuesto al efecto y se estime oportuno, oidos los respectivos Prelados y Cabildos." Ya ven ustedes que son condiciones muy difíciles, sino imposibles, de llevar á cabo la ciudad de Logrono.

He dicho condiciones muy difíciles de llevar á cabo y no me arrepiento de haberlo dicho; porque como dice muy bien un articulista, hablan-

do de la traslación que nos ocupa, para que ésta tenga efecto, es preciso, y la razón y la justicia así lo exigen, «que el Cabildoque ha de trasladarse, está en el derecho, y por consiguiente en el ineludible deber de exigir, no una Catedral y unas dependencias como quiera, sino, cuando menos, una Catedral y unas dependencias con las mismas condiciones que las que deja ó mejores»; y así se comprende, porque de no ser así, no sólo el representante de la iglesia, sino todo el mundo católico lo consideraría como un engaño

manifiesto y un atropello injusto.

Llegó el año 1866, y hallándose la ciudad de Calahorra sumida en la mayor tristeza, por el alarde que hacían los logroñeses de que tenían concluído el palacio que había de ocupar el nuevo prelado que se nombrara, pues si bien es cierto, á los calahorranos debía preocupar muy poco todo esto, por estar convencidos de que el edificio no llenaba ni con mucho las condiciones que se requieren y carecer en absoluto, puede decirse, de todo lo demás que exige el concordato, sin embargo, no oía con gusto aquellas amenazas; hasta que sin duda la Reina, enterada de todo lo que sucedia, con fecha 19 de Mayo del mismo año, se dignó nombrar para Obispo de Calahorra y la Calzada, al señor D. Sebastián Arenzana y Magdaleno, Dignidad de Chantre de la Santa iglesia metropolitana de Toledo.

Como este señor Obispo era hijo de Calahorra y conocido de toda la Diócesis, tuvo un recibimiento fraternal y conmovedor que rayaba en delirio.

El pueblo decía con lágrimas de ternura y contento: regocijémonostodos en la esperanza de ser regidos por un Prelado que á las cualidades determinadas por S. Pablo para los señores Obispos en sus epístolas de Timoteo y Titorcuno un celo discreto y un ánimo franco y amoroso, y roguemos á Dios para que le conceda las abundantes gracias que hasta los sabios han menester para el fiel desempeño del prinoso cargo del Episcopado.

Efectivamente el Ilmo. señor D. Sebastián Arenzana y Magdaleno, hizo su entrada pública y solemne á las cuatro de la tarde del día 20 de Enero de 1866, día y hora en que fué bautizado en la pila de la misma Santa Iglesia y al cumplir el quincuagésimo tercio aniversario de

su natalicio, en medio del mayor regocijo.

Una vez posesionado de tan delicado cargo, empezó á gobernar su Iglesia á gusto de todos los pueblos de la Diócesis, habiéndole cabido la honra de formar el arreglo parroquial del Obispado, que hoy rige, sujetándose á las necesidades espirituales de la Diócesis y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 del Concordato de 1851 y demás disposiciones.

Todos los feligreses estaban contentos con su marcha gubernamental, cuando ¡oh fatalidad! el Cielo quiso tentar otra vez la paciencia de ellos, y hallándose el Prelado en 1874 verificando la Santa Visita, falleció repentinamente en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada,

en cuya Catedral se halla enterrado.

A este Prelado sucedió el señor D. Gabino Catalina del Amo, quien rigió con celo é inteligencia la Diécesis de Calahorra y la Calzada, hasta 10 de Enero de 1882 en que falleció.

Este señor nos dejó gratos recuerdos, pues llevado de su ardiente celo por la gloria de Dios y aprovechamiento espiritual de sus amados diocesanos, de común acuerdo con el Rymo. P. José Xifré, Superior general de la Congregación de los Misioneros, Hijos del I. C. de María, en el día 20 del mes de Octubre de 1878 fundó la Casa-Misión que hoy existe en el Seminario sacerdotal de Calahorra, con el objeto de dar Ejercicios espirituales á los Sres. sacerdotes y ordenados de la Diócesis en las épocas que en conformidad con el superior local determinara el Sr. Obispo, y santas Misiones en las poblaciones del Obispado que tuviere á bien designar el Prelado, desde el mes de Septiembre hasta la Semana santa.

También tuvo la feliz idea de fundar en 13 de Dbre. de 1881 la Casa-Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados, la cual se inauguró con gran solemnidad en 1.º de Enero de 1882, en la que se albergan en el día cuarenta pobres, bajo el cuidado de una superiora, cinco hermanas

rofesas y un capellán.

En su mismo Pontificado, 23 de Enero de 1878,

se instaló en el Hospital civil de dicha ciudad la comunidad de Hermanas de la Caridad, tal como hoy se encuentra, las cuales están prestando, como mo heroínas, cuantiosos servicios á los enfermos,

á imitación de su Padre San Vicente.

Sin embargo de que su muerte la atribuían algunas personas á disgustos y remordimientos que le causó la cuestión de la Silla, por ver sospechaban las gentes era adicto á su traslación, esto no se confirmó, por lo que en mi pobre concepto no se le debe dar crédito, pues de pensar como se le suponía, no hubiera contribuído á las fundaciones benéficas y mejoras de que acabo de hablar, ni en sus últimas horas se hubiera ocupado tampoco de la compra y arreglo á sus espensas de la hermosa huerta que hoy disfrutan los RR. PP. Carmelitas descalzos en las afueras de la ciudad, contigua al convento.

Es de advertir que las personas sencillas de esta ciudad, creen como de fe, son varios los señores Obispos y personas influyentes en la sociedad, que sólo por el motivo de desear la traslación de la Catedral y Silla episcopal, sin conseguirlo y en su mejor edad, han dejado de existir en el mundo, atribuyendo este milagro á la intercesión de nuestros Santos Patronos San

Emeterio y San Celedonio.

Ya que de nuestros patronos hablamos, permitanme haga una corta relación sobre lo acaecido no ha mucho tiempo en esta Ciudad de los Mártires, y el favor que á ellos debemos, sin embar-

go de estar enterados por haberlo visto y presen-

ciado muchos de los que me escuchan.

Todos sabéis el estado de postración en que se encontraba Calahorra á la muerte del Sr. Catalina, por las constantes amenazas de nuestros enemigos. (Digo enemigos, pues los que lo son de nuestra Iglesia, lo son nuestros también). Pues bien: Al tener noticia la ciudad de que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Lic. D. Antonio M.ª de Cascajares y Azara, había sido elegido para Obispo de esta Diócesis, fué tanto el júbilo que reinó entre sus habitantes, que no sabían cómo dar gracias á Dios por tan grande y satisfactoria novedad.

Cuando hizo su entrada pública el 29 de Junio de 1884 fué recibido en medio de atronadores vivas por todo el vecindario y pueblos limítrofes, por abrigar la esperanza de que él había de hacer cuanto pudiese por salvarnos de los peligros que nos amenazaban, y así lo hizo en cuantas ocasiones se le presentaron, poniendo en juego su valiosa influencia cerca de S. M. la Reina Regente, según se dijo de público.

Siendo estremada su caridad, aprovechaba también motivos para llevarla á cabo, ya auxiliando á los pobres de la población, ya de otra manera; así es que á él se le debe el colegio de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que, bajo la advocación de San José y San Antonio, se inauguró con toda solemnidad el 19 de Marzo de 1888; la instalación de la comunidad

ó colegio de PP. Misioneros, fundado en Santo Domingo de la Calzada por su cooperación, bajo la advocación del Inmaculado Corazón de María; habiendo cooperado también á la fundación del convento de Religiosas de la Enseñanza de Logroño en 1889.

Como fervoroso devoto de la celestial Patrona de la Rioja, Nuestra Sra. de Valvanera, promovió, organizó y dirigió la famosa Peregrinación que tuvo lugar en los días 15 y 16 de Septiembre de 1889 al Monasterio Benedictino de Valvanera, dondese halla la Santa Imagen, á la cual con-

currieron más de veinte mil romeros. (1)

También en 1885, con motivo de la invasión del cólera prestó grandes servicios en la capital de su diócesis, visitando á los enfermos atacados de dicha enfermedad, socorriéndoles con limosnas y animándoles con sanos consejos, lo que le hizo acreedor á la gran cruz de Beneficencia que hoy posee.

Todo esto y con otros rasgos de caridad que no cito, porque todos los sabéis, hizo que el amor á su Prelado creciese y se extendiese á todos los fe-

ligreses.

También recordarán que en los primeros días de la Semana Santa del año de 1887, circuló por la población la noticia de que los logroñeses habían conseguido ultimar el expediente de traslación á su gusto; que de un momento á otro se esperaban

Véase la crónica de la Gran Peregrinación á Valvanera por D. Constantino Garrán.

las Bulas de Roma; que trataban de llevarse no tan sólo las reliquias de los Santos, sino hasta la última tela que se encontrase en la Catedral, y otros mil disparates, lo que luego resultó ser falso.

Que esto dió motivo para que se alarmara el vecindario hasta el extremo de querer algunos tomar venganza contra las personas que se atre-

vieren á tocar nada de su iglesia.

Que á medida que iba cundiendo la noticia, las familias se apuraban, especialmente las llamadas à tener que dejar su domicilio para pasar à Logroño, y no hacían más que llorar y suplicar à los Santos con todo fervor que no se realizara la traslación; pues bien; el Cielo, por mediación de los Santos, atendió aquellas súplicas, quedando la población tranquilizada, tomando su estado normal.

Más tarde al ser nombrado el Sr. Cascajares, Arzobispo de Valladolid, Logroño que está siempre como centinela alerta esperando ocasión de sorprendernos, trató de aprovecharse de este suceso, poniendo en juego todos los recursos con que cuenta, acudiendo á estremos que todo el mundo reprobó, como se dejó ver por los periódicos de todos matices que indignados protestaron contra tal conducta, lo mismo que algunos diputados á cortes.

¿Consiguieron algo los de Logroño con dar este golpe? hasta el presente parece que no, si no es la indignación general de los pueblos por esa codicia centralizadora en perjuicio de los mismos, como oportunamente lo demostró con gran abundancia de datos La Rioja Mercantil, de Haro, en su bien escrito artículo titulado "Calahorra y Logroño" copiado más tarde por El Calahorrano. ¿Qué significa todo esto, sino un milagro del cielo?

No nos quepa duda; así como los ministros de Diocleciano y Maximiano se llenaron de vergüenza al ver despreciadas sus amenazas por nuestros Santos Emeterio y Celedonio, cuando prepararon el camino del Cielo, enviando por el aire á vista de todos en clase de precursores, el anillo y orario, abriendo, por este medio, camino cierto y seguro para que por él suban, como suben siempre nuestras oraciones, así han sido y serán siempre burladas las aspiraciones de los que amenazan con quitarnos la joya que más queremos y por derecho nos pertenece.

Otros muchos son los favores que por intercesión de sus gloriosos Patronos, Mártires de Jesucristo, ha recibido del Cielo nuestra Iglesia Catedral, haciendo participantes de ellos á los que con fe y confianza se han acercado á ellos por medio de sus oraciones, según lo prueban las actas del Cabildo y los que se mencionan en las pare-

des laterales de su capilla.

Ahora lo que resta á nosotros es, que lo mismo que nuestros antepasados, trabajemos todos, unidos como un sólo hombre, por el bien de nuestra Iglesia, defendiêndola con valor y constancia como buenos hijos, con toda cordura y sensatez, como los Mártires defendieron la fe de Jesucristo, hasta derramar la última gota de sangre,

si fuere preciso.

Sres.: Una cosa debemos tener en cuenta los que nos preciamos de buenos católicos. La venerable María de Jesús de Agreda hablando de la Iglesia, á quien compara con una nave, después de ocuparse del Trono de Dios, entre otras cosas dice: "Vi más abajo un navio riquisimo y hermosisimo con muchos habitadores, eclesiásticos, dignidades eminentes, reyes, principes, señores y plebeyos seculares; este navio era combatido de fuertes y encumbradas olas, que le traian fluctuando, y unas veces parecía se anegaba y perecía y otras quedaba en tranquilidad. Al mismo tiempo estaba Cristo nuestro Señor, la gran Reina del Cielo María Santísima, todos los Angeles y Santos postrados sobre sus rostros ante el trono, clamando y pidiendo misericordia por el linaje humano."

Pues bien; lo mismo que esta venerable señora podemos decir nosotros: La Iglesia Catedral es un navío riquísimo como hay pocos en el mundo por las reliquias que encierra; ha sufrido y está sufriendo las oscilaciones y tempestades naturales que la época le proporciona con sus desvios; pues por el relato que acabo de hacer, habéis visto, que ha contado siempre con habitantes fieles que la han ensalzado saliendo á su defensa siempre que ha habido necesidad, dignidades eminentes

que han cantado sus glorias y alabanzas, reyes, principes, señores y plebeyos seculares, que han contribuído á su sostenimiento y esplendor, y hoy no faltan corazones santos, que con su respetable Cabildo, piden á todas horas por su conti-

nuidad absoluta y necesaria.

Ahora repito, á nosotros toca hacer lo que podamos por nuestra parte, teniendo en cuenta que por más combatidos que nos veamos, siempre estaremos seguros; porque aunque á veces nos veamos como abandonados, con una súplica que dirijamos á Jesús que duerme en esta barquilla, rogándole con los Apóstoles, "Señor sálvanos, que perecemos", saldremos libres del peligro, y Jesús nos defenderá; pues al momento imperará á los vientos y al mar de las tribulaciones que se sosieguen, y se seguirá una gran bonanza.

¡Oh! qué dicha tenemos los hijos de la Iglesia calagurritana! Apreciemos á esta Madre en lo que

vale, y sepamos portarnos como buenos.

Con esta conducta, no les quepa duda, podremos conseguir con ayuda de Dios y de nuestros Santos Patronos, que como nosotros tienen interés por la conservación de su Iglesia y Silla episcopal, el afianzamiento de la misma por los siglos de los siglos.

He dicho.



